# 

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Pellgros, 9 :: Teléfono 12.642 | Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 29 de junio de 1931

Redactor-jefe: JUSE SAN GERMAN OCARA

### Las elecciones a diputados a Cortes

## En Madrid, la jornada electoral transcurrió con absoluta tranquilidad

INFORMACION OFICIAL

Los ministros se reúnen en Cobernación

1 26,

acao.

al 25

El señor Maura, que permaneció en su despacho oficial desde primera hora de la mañana, recibió a las once de la misma la visita del ministro de Trabajo.

A la una de la tarde llegó al ministerio de la Gobernación don Marcelino Domingo, el cual, al ser interrogado por los periodistas, dijo:

-La tranquilidad es absoluta. Paz octaviana. Yo espero-añadió-que todo se desenvolverá dentro de la más completa normalidad, cosa que debemos desear to-

Minutos después llegaba el señor Lerroux, manifestando que las noticias que tenía de Madrid, que eran las únicas que conocía, acusaban completa tranquilidad.

Como un periodista dijera que le había visto aguardando turno largo rato en la cola de la sección en que le correspondía emitir el sufragio, el señor Lerroux replicó:

Efectivamente. He estado alli algun rato, y como yo no había de dar mal ejemplo, aguardé en la cola el tiempo necesario, pero, sin embargo, luego me pasaron a un salón, donde aguardé me avisaran el momento en que me había llegado el turno para votar.

Otro periodista hizo resaltar que también había visto aguardando turno algún tiempo en la cola de una sección al - Alguna vez le tenía que tocar es-

A continuación, el señor Lerroux se refirió a su reciente viaje, mostrándose sa-

A las dos menos diez de la tarde, el señor Albornoz acudió al Ministerio, ma-

nifestando a los periodistas que acababa de llegar a Madrid, procedente de Soria, dspués de haber asistido a un acto electoral, y por cuya capital presenta su candidatura del señor Artigas. El señor Albornoz traía muy buenas

impresiones sobre el triunfo de dicha candidatura, y a continuación preguntó a los periodistas:

-¿ Qué hay? -Tranquilidad absoluta-respondieron

los reporteros. -Sí, agregó el ministro de Fomento. En efecto; la tranquilidad es completa, y así me lo ha participado el señor Maura, con el que he hablado hace poco por te-

El señor Albornoz terminó diciendo que momentos antes de su llegada al ministerio de la Gobernación había ido a votar en la sección correspondiente.

#### Llega el presidente

El señor Alcalá Zamora llegó al ministerio a las dos de la tarde, y contestando a preguntas de los periodistas sobre el curso de la contienda electoral, dijo:

-He preguntado a la mitad de las provincias, y en todas ellas reina completa tranquilidad. La única novedad, es que en las afueras de Almería no se constituyó una sección, y que anoche, en un pueblo de Murcia, hubo dos heridos.

#### El señor Maura da cuenta de algunos incidentes

A las dos y cuarto de la tarde, el senor Maura conversó algunos minutos con ios periodistas, a los que facilitó las siguientes noticias:

En Bollos (Málaga), se han registrado algunos incidentes.

En Herencia (Ciudad Real), se registraron incidentes, con intervención de la Guardia civil, y resultaron varios heridos, uno grave.

En La Linea, hubo un choque con la Guardia civil frente a un colegio electoral, con dispares y dispersión de los gru-Pos, pero sin que se tengan noticias de haber resultado heridos.

El señor Maura añadió que en Madrid y Barcelona, así como en las restantes provincias, la tranquilidad era completa, deslizándose la votación en medio de gran animación, habiendo votado durante la mañana numerosos electores.

las ero zos nos res

-¿Y en Sevilla?-preguntó un repor-

En Sevilla-contestó el ministro-

reina completa normalidad. El señor Maura terminó diciéndonos que Pa las primeras horas de la mañana, and tenido. policio in the section with the property

tes de encerrarse en su despacho, había i cumplido sus deberes ciudadanos, acudiendo a emitir el sufragio.

Los ministros almuerzan en Gobernación

Los ministros almorzaron en el ministerio de la Gobernación.

#### El señor Palomo, en Cobernación

A las cuatro y media de la tarde, el gobernador civil de Madrid, don Emigio l'alomo, acudió al Ministerio, donde celebró una conferencia con el señor Maura.

Dijo a los informadores que la tranquilidad era competa en todos los pueblos de la provincia.

#### El señor Maura invita a los periodistas

Los redactores políticos que hacen información en el Ministerio, galantemente invitados por el señor Maura, almorzaron en uno de los salones de la subsecretaría.

#### Los ministros se van

A las cuatro y media de la tarde abandonaron el ministerio de la Gobernación ios señcres Lerroux, Prieto y Domingo (don Marcelino).

### EN LA DIRECCION CENERAL DE

El director de Seguridad, señor Galarza, obsequió en la mañana de ayer con un almuerzo a los reporteros que hacen señor Alba, y el señor Lerroux exclamó: información en la dirección general de

> Sirvio el «menu» la casa Molinero. De sobremesa, el señor Galarza habló

de asuntos interesantes. Respecto a los sucesos del Puente, jo que, pues el sacerdote don Gervasio G. Munoz ha sido detenido por comprar

votos dicho señor, detenido hasta ahora, pasará a la cárcel, porque la lucha electoral que está permitida-pero no en los templos ni sus anejos-, no puede extenderse hasta la compra de votos, que es ya un delito perfectamente definido y sancionado.

De sobremesa habló de un proyecto que acaso no tarde en ser realidad y que se ha de traducir en mayor garantia de seguridad para los inquilinos que se ausentan de Madrid.

Es frecuente que en casos de ausencia de los inquilinos se cometan robos, y para evitarlos, el señor Galarza tiene en estudio la manera de evitarlos invitando a los inquilinos a que dejen en la respectiva comisaría una llave de la vivienda, a fin de que, cuando de ella se ausenten, la policía pueda ejercer una eficiente vigilancia en los cuartos solitarios.

También preocupa al señor Galarza la organización del servicio doméstico con vista a que se acabe con los robos que las «criadas de un día» vienen cometiendo. Cuando las criadas de servir estén perfectamente organizadas profesionalmente, el señor Galarza acometerá la resolución de este asunto, cuya necesidad tanto se está echando de ver, en Madrid de modo principal.

#### Graves colisiones en distintos puntos, de las que resultan tres muertos y algunos heridos.-La elección en Sevilla

Recibidos a las seis de la tarde los pe riodistas, el señor Galarza les comunicó las siguientes noticias, que oficialmente, le habían sido transmitidas:

En Cajar (Granada) se produjo una seria colisión entre dos grupos de electores, que fué dirimida por la fuerza pública. Se ignoran las consecuencias.

En Vergara, un grupo de republicanos disparó desde un «auto» que ocupaba contra otro de nacionalistas, matando a uno de éstos. Los nacionalistas intentaron entonces asaltar el Centro Republicano, desde el cual fueron tiroteados, resultando otro muerto de los del grupo de asaltan-

En Badalona presentóse un individuo a votar en un colegio de Las Corts. Como se le dijese que alguien le había suplantado, pues que en las listas constaba que había votado, en un descuido del presidente metió la papeleta en la urna, y se

Ya en la calle, un individuo le censuró lo que había hecho, y entonces, sacando una pistola, disparó contra el que le recriminaba, hiriéndole. E. agresor fué de-

que resultaron varios individuos heridos. Segun noticias particulares que, res

pecto a Herencia hemos recibido, hay un paisano muerto y un teniente de la Guardia civil herido.

También tuvo noticias el director general de Seguridad de un alboroto ocu-

rrido en La Linea, y que fué sofocado por la Guardia civit. Se ignoran las con-Comunicó también, por lo que respecta a provincias, que en Badalona, un grupo de electores promovió un fuerte al-

boroto, que acudió a sofocar la Guardia civil. Al presentarse ésta en un autocamión, fué recibida a tiros, resultando muerto de un balazo el conductor. En cuanto a Sevilla, las noticias que a las seis de la tarde tenía el señor (ialarza eran de que en la capital acusaba nutridísima votación la candidatura de la

mayoría la del señor Franco. Por lo que respecta a Madrid, las noticias recibidas en la Dirección general

eran de tranquilidad completa. Solamente en algunes colegios se presentaron los repartidores de la candidatura de Pureza Republicana, exigiendo el pago convenido por el reparto de candidaturas.

Los propios candidatos recorrían por otra parte los colegios, abonando dicho estipendio; así que en uno de ellos encontraron a los protestantes, les abonaron su trabajo, y la cosa no pasó a ma-

#### Detención de un hermano camilo

Por último notificó al señor director general de Seguridad que anteanoche, en na calle de López de Hoyos, dos individuos se dedicaban a arrancar candidaturas de la conjunción republicanosocialista. Un ciudadano que los sorprendió en la maniobra, les afeó lo que hacían, y entonces uno de los otros dijo a su compañero: «Saca la pistola y dale.» Y en efecto, el requerido sacó una hermosa «Star» y no negó a disparar, porque el que se creia en peligro se escondió en un portal, desde donde requirió el auxilio de la fuerza pública.

Acudió en su auxilio precisamente la que custodiaba un convento cercano, y detenido que hubo a los de la pistola, resultaron ser dos hermanos camilos, precisamente del convento que guardaba la fuerza que acudió.

Ambos hermanos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

#### El muerto era un guardia cívico

De madrugada recibió el señor Galarza nuevamente a los periodistas y les comunicó, con respecto a la colisión que en otro lugar de este número damos como ocurrida en Badalona entre la Guardia civil y un grupo de electores, que el camión tiroteado por éstos iba ocupado por individuos de la guardia cívica y no por fuerzas de la Guardia civil.

Por lo tanto, el conductor, que resultó muerto en el tiorteo, era un guardia civico. Por parte de los que tiortearon al autobús, resultó un muerto y varios he-

### INFORMES OFICIALES DE ULTIMA

A las dos menos diez de la madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobiernación, manifestando que los datos que se conocen hasta dicha hora con el resultado de las elecciones eran incompletos.

Dijo que en Madrid, donde había triunfado la conjunción republicanosocialista, de 450 secciones, sólo estaban escrutadas 50. Respecto a las minorias, la impresión era que saldrían elegidos tres de los que integraban la candidatura de apoyo a la República y el señor Herrera.

-En Asturias-dijo el subsecretario de Gobernación—ha triunfado la conjunción republicanosocialista, y de Valencia se tenían noticias del triunfo del señor

Añadió el subsecretario que en Barcelona había triunfado la izquierda catalana, y por la minoría la impresión era del triunfo de los señores Abadal, Nicolau y Lerroux.

En Jaén se considera seguro el triunto del señor Alcalá Zamora, pues aun-

electores se produjo en Herencia, de la sabe que e nesta población ha obtenido mente no pueden darse cifras, lo cierto una votación espléndida.

Dijo también el subsecretario que en Navarra estaban muy igualadas ias derechas e izquierdas en la capital, y que en la provincia el triunfo correspondia a las derechas.

En los pueblos de Guipúzcoa también están igualadas derechas e izquierdas.

En Vizcaya triunfaron don Indalecio Prieto y el señor Aldasoro, en la capi tal, y en los pueblos, los candidatos del Estatuto Vasco.

En Santander triunfaron los republi-

En Cáceres, siguió diciendo el subsecretario, ha salido el señor Lerroux, y en Sevilla ha triunfado la conjunción republicanosocialista.

Un periodista preguntó si había sido elegido el comandante Franco por Sevi-III, contestando el subsecretario negativamente, aunque anadiendo que se supoconjunción, y que en los pueblos llevaba ne ha salido en Barcelona, teniendo en cuenta el triunfo de la candidatura de izquierda catalana.

Por último, agregó el subsecretario de Gobernación que hasta hoy lunes, al mediodia, no cree que se pueda facilitar un avance más completo del resultado de las elecciones y que probablemente hasta esta noche no habrá datos concretos de todas las provincias.

Al ministerio de la Gobernación acudieron esta madrugada varios ministros para informarse de las noticias que se iban recibiendo acerca de las elecciones.

#### Dice el gobernador civil

Un grupo de periodistas visito anoche al gobernador civil para conocer ios datos de la votación verificada en Madrid y su

Don Emilio Palomo, con su proverbial amabilidad, empezó diciéndonos que no creía en la posibilidad de que se clasificase ningún partido de minorías, puesto que en la votación no habían alcanzado un veinte por ciento. Por tanto, habria que repetir la votación.

Los periodistas le felicitaron por deber político que tenía este pueblo.

Se lamentó de no podernos anticipar un avance de los resultados electora es de la provincia de Madrid,

Le interrogamos acerca de la votación realizada en su pueblo natal, Santa Cruz de la Zarza, y sonriente nos dijo:

-Es curioso. En mi pueblo me han derrotado. Allí, una coalición de capitalistas, temerosos antes del advenimiento de la República de la bandera que enarbolaba, han creído ver un peligro en la República.

Ese es un caso típico del caciquismo español.

Si voy a las Cortes, agregó, hablaré de ello, pues representa un caso de la España que se hunde; es la herencia de una dinastía de hombres que creyeron que los municipios eran una prolongación I de su patrimonio privado.

#### Avance electoral hasta la una y media de la madrugada

Los datos recibidos en la Junta del Censo representaban la mitad de las sec-

La impresión más caracterizada era la de que la conjunción republicanosocialista figuraba en primer lugar. Después le seguía la del señor Sánchez Guerra, y a continuación la de los señores Ossorio y Gallardo y Melquiades Alvarez, y en cuarto lugar, las minorías, que representaban los señores Angel Herrera y Antonio Goi-

Se sabe que ha obtenido una mayoría apiastante el señor Lerroux.

Según los datos recibidos a última hora de anoche en la Casa del Pueblo, en los pueblos de la provincia de Madrid ha salido triunfante la Conjunción republicanosocialista, que obtiene la mayoria. Las mismas referencias dan por segura la minoría a la candidatura de apoyo a

Se afirma que los datos que faltan para completar el resultado total del escrutinio no alteran dicho resultado.

#### EN BARCELONA

BARCELONA. - Bien entrada la noche, continuan las operaciones de escru- en cambio, que el arancel siga vigente

Otra colisión entre distintos grupos de que faltan datos concretos de Linares, se tinio. Si bien en definitiva y concretay seguro es que ha triunfado en toda Cataluña la izquierda catalana, que acaudilla el señor Maciá.

En la capital, los 14 candidatos han resultado elegidos. Las minorías no saben aun exactamente en qué situación

El número de votos obtenido por el

señor Maciá ha sido aplastante. El entusiasmo en la gente es grandísimo A última hora de la noche los señores Maciá y Ventura Gassol dirigieron la palabra a la muchedumbre desde el balcón de la Generalidad.

El señor Ventura Gassol dijo que el día 14 de abril se proglamó la República y que ahora el pueblo había manifestado cómo quería esta República, que debe ser federal y netamente izquierdista.

Agregó que deseaba la unión con todos los pueblos de España y que no hay que tener recelos en cuanto al Estatuto, porque este Estatuto precisamente es una garantía de esa unión. Ahora bienañadió-, si las Cortes Constituyentes nos rechazan este Estatuto, entonces nosotros nos volveremos a Cataluña y diremos al pueblo que se nos ha negado lo que en derecho nos corresponde, y entonces, yo os juro que haremos lo que el pueblo nos

diga.» El señor Ventura y Gassol terminó diciendo: «A las derechas derrotadas se les concederán de todos modos los derechos que se conceden en todo régimen demoerático; pero del mismo modo que nosotros sabremos ser dignamente vencedores, ellas tienen que ser dignamente ven-

III señor Maciá se expresó en parecidos términos. Dijo que no sólo había votado en favor de las libertades y de los derechos de Cataluña el pueblo catalán, sino también por esos mismos derechos y esas mismas libertades, otros hombres de las demás regiones de España, que los han votado, porque precisamente esos derechos y esas leyes también son de ellos.

#### EN SEVILLA Tranquilidad en toda la provincia

### SEVILLA. Las elecciones han trans-

currido con absoluta tranquilidad. Como se habían adoptado grandes precauciones y enarenado las calles, el público permaneció tranquilo. El número de votantes ha sido crecidísimo y ha triunfado la candidatura de coalición republicanosocia-Aunque todavía faltan detalles, parece

que la minoría la obtiene la Acción Nacional. Según noticias que se reciben de los preblos, hasta ahora ha triunfado en toda

la línea la candidatura de la coalición republicanosocialista, y es posible que haya conseguido el copo. El comandante Franco ha obtenido muchos votos, pues todos los sindicalistas le

han votado, especialmente en los barrios extremos. En los barrios céntricos no ha obtenido casi ningún voto. En los pueblos, Franco ha obtenido asi-

mismo, pocos votos, excepto en algunos. Como se sabe, Franco se presentaba por la dos circunscripciones.

En el Gobierno civil está el general Sanjurjo con el general jefe de la división, recibiendo los datos.

Reina tranquilidad absoluta, tanto en la capital como en el aeródromo de Ta-

### La cuestión de los "taxis"

En los salones de «La Unica» se ha celebrado una asamblea convocada por la Sociedad Madrileña de Propietarios de Taximetros de Alquiler.

Después de pronunciar largos discursos los señores Cabellos y Gómez, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

"Pedir al ministerio de Hacienda que se amplie el plazo del pago voluntario de las patentes de automóviles y la reducción de las mismas.

Protestar ante el ministerio de Economía de las conclusiones de la Cámara de la Industria del Automóvil y solicitar, en tanto no esté regularizada la indus-

Pedir al ministerio de Fomento la desaparición del canon de carreteras.

Solidarizarse con los industriales de Gijón, y remitir un telegrama de protesta al alcalde de dicha población por los acuerdos adoptados, que lesionan la industria, por el Municipio, y telegrafiar también al señor gobernador civil, pidiendo su no cumplimiento .

Que la Directiva siga trabajando cerca del Gobierno y Ayuntamiento para salvar a la industria de la situación en que se halla.

Que se vigile lo que publican los periódicos sobre este problema para saber cuales merecen el apoyo de los propietarios de automóviles.».

Estas dos últimas proposiciones fueron de la Asamblea.

El acto terminó con gran orden, conviniéndose por los industriales en continuar sus gestiones en pro de sus intereses por los cauces legales y jurídicos.

### Ayuntamiento

UNA REFORMA DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES QUE INTERESA AL VECINDARIO

El Ayuntamiento ha reformado el artículo 15 de las ordenanzas municipales cuya reforma juzgamos debe conocer el vecindario.

«Art. 15. Se prohibe secar ropas en los baicones y sacudir desde ellos objeto aiguno, pudiendo reanzarse esta uitima operación de siete a nueva de la manana en verano y de ocho a diez en invierno. Asimismo se prohibe sacudir en los patios de las fincas a los inquinno cuyos cuartos tengan nuecos a la viapublica; los inquilinos que ocupen los cuartos interiores podrán sacudir en los patios solamente en las horas indicadas ai principio, siendo obligación de los porteros, una vez transcurridas cichas noras, tenerios con la esmerana limpieza que exigen la mgiene y sanidad.

Queda iguamente pronunco colgar prendas u otros efectos que sobresaigan de las rachadas de las casa, como de las puertas de las tiendas, rejas de los prsos bajos o portales.

Las cortinas o toldos de toda clase de establecimientos o de los portales debaran colocarse de modo que su punto mas bajo esté por lo menos a una anura de 2,25 metros sobre la rasante de la

se prohibe que las cortinas o toidos tengan mayor sanna que la anchura de las aceras sobre las cuales estén coloca-

Anora lo que hace falta es que el vecindario cumpla las disposiciones que marcan las orgenanzas municipales, y si no las cumple, que las autoridades ias hagan cumphr. 10do antes de que cada cual haga lo que le venga en gana, convirtiendo la capital de España en un villorrio de infima categoría,

LA SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

El total de lo recaudado para la sus-

cripción a favor de los obreros sin trabajo asciende a 797,393,70 pesetas.

Lo que no se nos ha dicho es lo que se ha recaudado en las funciones organizadas por el Ayuntamiento, y los gastos que dichos festejos han ocasionado.

El vecindario tiene derecho a saberlo, y suponemos que el señor Rico dará las oportunas órdenes para que sea compla-

### **Notas Militares**

UN RETIRO ESPECIAL PARA LOS ASCENDIDOS

«Artículo primero. Se concede el pase a la situación de segunda reserva o a la de retirado en las condiciones fijadas por el Decreto de 25 de abril último y disposiciones complementarias, a todos los generales, jefes y oficiales que hayan obtenidos ascensos por méritos de guerra con posterioridad al 13 de septiembre de 1923 y estén incluídos en las normas para la anulación o revisión de los dichos empleos establecidos por el decreto

de 3 del presente mes. Art, 2.º Los generales, jefes y oficiales que soliciten acogerse a los beneficios del artículo anterior, consolidarán al pasar a la situación de reserva o retirado, el empleo que actualmente disfrutan y quedarán exentos de la anulación o revisión de los ascensos.

Art. 3.º Los generales, jefes y oficiales incluídos en esta disposición podrán ser hermano de uno de ellos y no por

elevar sus instancias al Ministerio de la Guerra, por conducto reglamentario hasta diez días después de publicarse este Decreto en el «Diario Oficial».

LAS INSPECCIONES GENERALES DEL

EJERCITO

El «Diario Ofcial de Guerra» publica una circular fijando las atribuciones de los inspectores generales del Ejército. Los jefes de las divisiones orgánica y el de Caballería les estarán supeditados en todo cuanto atañe a aquellas funciones. Los inspectores generales ejercerán el mando superior sobre las tropas, siempre por mediación de los generales divisionarios, cuando agrupadas esas unidades superiores para maniobras o campaña constituyan Ejércitos o Cuerpos de Ejército. Compete al mando superior del Ejército por mediación del organismo superior que se forme, señalar normas y planes generales de instrucción a que los inspectores han de ajustarse en el ejercicio de sus funciones sobre tropas y servicios. Las instrucciones que hayan de dictar se dirigirán siempre al jefe de la división. En todo lo referente a :16 vilización y reservas, los inspectores generales se entenderán directamente con los centros correspondientes. Podrán realizar por si u ordenar a sus jefes de Estado Mayor e inspectores subordinados, las visitas de inspección que en bien del servicio consideren recesario efectuar, con el consentimiento siempre del ministro.

Los mandos de las tropas y servicios de las guarniciones de Baleares, Canarias y territorios de Africa ajustarán su acción, instrucción, servicios y movilizar ción a los planes que directamente e les dé por el aludido organismo que se forme. A continuación se insertan las plantillas de los distintos organismos auxiliares de los inspectores generales. En caso de que las divisiones que forman cada Inspección constituyan para maniobras o campaña una unidad superior Cuerpo de Ejército o Ejército, los Estados mayores e inspectores de los servicios de cada Inspección general constituirán el cuartel general de aquella uni

DISOLUCION DE REGIMIENTOS

Se han dispuesto que queden disueltos los batallones de montaña números 1 y 2: los de Cazadores números 2, 4, 8, 9. 10 y 12; los antiguos regimientos de Caballería números 6, 16, 25 y 26, y el de Artillería de montaña número 3.

Los jefes y oficiales de los Cuerpos que se disuelven quedarán en situación de disponibles forzosos, por fin del pre-

LOS DESTINOS EN CARABINEROS

destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros por concurso y antiguedad de empleo.

REORGANIZACION DE FUERZAS

Con relación a las fuerzas de la antigua primera región, se dispone lo siguiente: El regimiento de Artillería a caballo adoptará la plantilla fijada el dia 5 del actual; la plana mayor de la primera Comandancia de Intendencia, para la división de Caballería, se organizará a base de los actuales, primera Comandancia de Intendencia, la primera (.omandancia de Sanidad y el primer grupo de la misma, que tendra efecto la sección automóvil para la división de Caballería, se organizarán a base de los actuales, primera Comandancia y primer grupo de Sanidad.

#### Los conflictos sociales

Los obreros del teatro de la Opera

A consecuencia del conflicto planteado por los obreros del teatro de la Opera se designó una comisión integrada por elementos de la U. G. T. y de la U. N. T., encargada de redactar unas bases que sirvieran de fórmula de solución al pleito de ambas agrupaciones.

Los comisionados de ambas partes nos envían copia del acta de la reunión celebrada, que transcribimos a la letra:

«Reunida en Madrid, a las once de la mañana dei día 28 de junio del año 1931, la comisión nombrada por los obreros del teatro de la Opera (antes teatro Reai), compuesta de tres miembros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores y otros tres a la Confederacion Nacional del Trabajo; después de amplia discusión, acuerden por «unanimidad» dar solución al conflicto planteado en las mencionadas obras, mediante las siguientes bases:

Primera. Respeto recíproco entre los obreros pertenecientes a los dos organismos que representan,

Segunda. Exclusión de las obras del teatro de la Opera de los siete individuos que por su actitud provocativa y no por sus ideas dieron lugar al conflicto. Permitiendo, sin embargo, la entrada del peón Vallejo que aunque se solidarizó con los provocadores, lo hizo por

guiarle ningún móvil contrario a las organizaciones obreras.

Tercera. Que como quiera que la empresa M. Arbillay pagó al personal los jornales devengados durante los días de huelga, nada tiene éste que reclamar a dicha compañía. Comprometiéndose ésta a no ejercer ninguna represalia, y Cuarto. Que todo el personal que el sábado formaba parte de la obra, con exclusión de los siete individuos mencionados, se reintegre con entera normalidad a sus trabajos, el lunes, día 29 de junio de 1931.

#### Nuevo horario de despacho en el comercio de artículos de uso y vestido

Desde 1.º de julio próximo las horas de trabajo y despacho al público en los comercios de artículos de uso y vestido de Madrid y su provincia serán los si-

Apertura, nueve de la mañana y cuatro y media de la tarde.

Cierre, una y media de la tarde y ocho de la noche.

### El retiro de las clases de segunda categoría

A propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República, decreta:

Artículo primero. Se concede el pase a situación de retirado, con el sueldo que se señala en el artículo segundo, cualquiera, que sea el tiempo que les falte para pasar a dicha situación, a las clases de tropa de segunda categoria y asimilados de las distintas Armas y Cuerpos del Ejércifo que lleven nueve años de servicio y que lo soliciten del ministro de la Guerra en el plazo de veinte días, contados a partir de lafecha de la publicación de este decreto.

Artículo segundo. Como sueldo regulador para el retiro se entenderá el que disfrutan actualmente, con arregio al vigente presupuesto, según el periodo de reenganche en que se encuentren, in-Se insertan las bases para cubrir los crementando en las gratificaciones de casa, pan y combustible que hoy tienen asignadas. También percipirán los premios de constancia y cruces pensionadas temporales y vitalicias que disfruten; pero el percibo de las temporales cesará al cumphr el período de tiempo señalado en su concesión.

Artículo tercero. Iguales beneficios se conceden, saviéndoles de regulador el sueldo que disfrutan en su empleo, incrementado en las cruces pensionadas con la limitación antes señatada para las temporales, gratificaciones de casa, pan y combustible, si actuamente tuviesen derecho a ellas, y los premios de efectividad que señala el captitulo IX, artículo único, del vigente presupuesto, y que hoy disfrutan, a todo el personal militar sin categoría ni asimilación a ofcial o clase de tropa de segunda cater goria que sirve en los Cuerpos, Centros o dependencias anilitares y percibe sus haberes por el presupuesto del Minister-o de la Guerra, siempre que lleven más de nueve años de servoios en el Ejército y no estén comprend dos en disposiciones que concedan estos mismos beneficios.

Artículo cuarto. Queda facultado el ministro de la Guerra para conceder los anteriores beneficios únicamente al personal que, según las nuevas plantillas del Ejército, resulte sobrante de las mismas. De exceder el número de peticionarios al que sobre de las plantillas, sehán preferidos para la concesión de retiro los más antiguos de cada empleo.

Artículo quinto. Las instancias, en solicitud de los beneficios que por este decreto se conceden, las cursarán los jefes de los Cuerpos, Centros y dependencias en que sirvan los interesados, acompañadas de un certificado del sueldo, gratificaciones o pensiones que disfrutase cada uno y se computen para el haber de retiro, según lo indicado en los artículos anteriores.

Artículo sexto. Los artículos segundo y cuarto del decreto de 29 de abril en la orden circular de 12 de mayo último (D. O. núm. 106) son integramente aplicables al personal al que este decreto be-

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\* NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINA LES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

### Las Clases pasivas

Dada cuenta en Consejo de ministros de las dificultades de orden práctico advertidas al llevar a ejecución para las órdenes contenidas en el artículo 7.º del decreto del Gobierno provisional de la República de 11 de mayo del corrienteaño, y evidenciado que las dificultades provienen principalmente de la interpretación dificultosa dada a su letra, el Gobierno, para resolver de momento las dificultades surgidas, y con reserva de las soberanas facultades de las Cortes, poniendo de su parte cuanto es menester a fin de que no sufra retraso el despacho de las clasificaciones y el percibo de haberes, y confirmando al mismo tiempo el principio de caracterizar por la actuación exclusivamente civil cuanto de una manera puramente objetiva no imponga la especialidad de otra jurisdicción, decreta lo siguiente:

Artículo primero. Los Ministerios de la Guerra y Marina seguirán dictando, como lo hacen los demás Ministerios, en consonancia con lo prevenido en el artículo 93 del vigente Estatuto de Clases pasivas del Estado y el 7.º del decreto de 11 de mayo del año en curso, los acuerdos declaratorios de retiro de los individuos del Ejército y de la Armada.

la declaración y reconocimiento del derecho a todas las pensiones de retiro y viudedad será exclusiva del Ministerio de Hacienda, con sujeción a los reglamentos orgánicos de procedimiento que rijan al servicio de las Clases pasivas del Estado.

Artículo segundo. Desde la publicación de este decreto, los ministerios de la Guerra y de Marina ordenarán que el personal que actualmente tenga a su cargo los servicios de algún modo relacionados con la clasificación y reconocimiento de aquellas funciones quede adscrito en comisión no indemnizable a las órdenes del ministro de Hacienda y, por delegación de éste, a la del director general de la Deuda y Clases pasivas.

El referido personal, más el propio que la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas estime necesario, constituirá provisionalmente parte efectiva del organismo de dicho Centro y bajo su exclusiva jurisdicción.

El personal militar adscrito a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas será utilizable, según la aptitud y funciones y cada funcionario, en atención a su categoría,

Se remitirán también a dicha Dirección general los archivos correspondien-

Artículo tercero. Los ministros de Guerra y Marina, a propuesta del de Hacienda, representado por el director general de la Deuda y Clases pasivas, asignarán además para este servicio el personal de sus respectivos departamentos que éste pueda creer necesario, dado el considerable aumento de trabajo que en ja primera época se producirá, por el extraordinario movimiento que la reforma castrense lleva aparejado, y del mismo modo el expresado director mantendrá con los iministerios militares todas las relaciones y dictará todas las disposiciones que la ejecución de este decreto haga necesarias, o simplemente convenientes para el mejor servicio.

Artículo cuarto. La incoación de los expedientes de clasificación de pensiones de retiro, viudedad y orfandad originada por empleados militares se hará por escrito del interesado o representarte legal, acompañando hoja certificada. de los servicios suyos o de su causante, expedida por el Ministerio respectivo, además de los documentos que exigen el Estatuto y Reglamento de las Clases pasivas del Estado.

Artículo quinto. Si en algún caso surgiera desacuerdo de apreciación de los servicios entre la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, y la contenida en las certificaciones de los Ministerios militares, aquélla la hará saber así a quien de ellos corresponda, y si subsistiese la disconformidad, el departamento que la mantuviere requerirá a! de Hacienda para que lleve a resolución del Consejo de ministros el expediente.

Artículo sexto. Las hojas de servicio que expidan los ministerios militares contendrán en una casilla la indicación del artículo del Regiamento del Montepío Militar, leyes complementarias ge nerales o especiales que autoricen el abono de los servicios que se puntualizan.

### El conflicto del ferrocarril gallego

Los comisionados gallegos conferencian con el presidente y con el ministro de Marina

El ministro de Marina recibió a los comisionados de Orense, con los cuales estuvo en la Presidencia y en el ministerio de la Gobernación.

Al mediodía visitó al jefe del Gobierno la comisión de Galicia, formada por los representantes de la empresa constructora y de la comerca interesade en la cons-

trucción del ferrocarril de Zamora a Orense, hallandose una fórmula, al parecer satisfactoria.

Del alcance de esta fórmula se abstuvo de dar detalles el señor Alcalá Zamora en tanto no la coneciesen los ministros

volu

a ge

nues

F, 50

B. 2

A, 5

C, 5

A, 5

F, 50

E, 25

D, 1

C, 5

A, 50

F, 50

E, 2

D, 12

C, 5

F, 50

E, 2

D, 12

C. 5

B, 2

A, 50

E, 2

D, 1

C, 5

A, 50

H, 2

G, 1

F, 5

E, 2

D, 1:

C, 5

B, 2

A, 5

H, 2

G, 8

F, 4

A, 4

F, 50

E, 2

B, 2

Fran

Libr

Dóla

Frai

Belg

Lira

Eser

B, 2

A, 5

#### a quienes interesa y compete el asunto. El señor Maura da cuenta de la fórmula que permitirá la continuación de las obras

El ministro de la Gobernación comunicó a los representantes de la Prensa. que se habia llegado a un acuerdo entre la Comisión de Orense y el Gobierno sobre al ferrocarril Orense-Zamora, desde juego con al voto en contra del ministro de Hacienda.

El decreto se publicará hoy o mañana. Es muy sencillo, pues sólo se trata de un reajuste de partidas y de continuar las obras hasta fin de año. Después serán las Cortes las que decidan, aunque, naturalmente, es de esperar un vigoroso apoyo a la continuación de las obras por parte de los diputados gallegos. Una vez conseguido el acuerdo, ya no hay razón ninguna que pudiera justificar, hasta cierto punto, la intranquilidad en aquella provincia. He dado, pues, ordenes al gobernador para que reprima con todo De igual manera la competencia para , rigor el menor intento de desorden

### HIPISMO

Resultados de las carreras de cabellos celebradas ayer en el Hipódromo de la Castellana:

Premio Alax .-- 1.000 metros .-- «Panamá» (J. Sánchez); segundo, «Silillos». (Leforestier); tercero, «Sandrillón» (I

Apuestas: ganador, 10,50. Colocados 6,50; 13,50 y 29.

Premio Seseña.—(Venta Handicap), 1.800 metros. Primero, «Fleur de Pecher» (Perelli); segundo, «Depot Harbot» (Alcalá Galiano); tèrcero, «Lasar-

Apuestas: ganador, 16,50. Colocados, 7, 10,50 y 9.

Premio Llano de San Javier. 2.200 metros. Primero, «Duende» (A. Diez); segundo, «Pavot Rouge» (V. Jiménez). Apuestas: ganador, 12 pesetas. Colo-

cados, 8,50 y 8,50. Premio Fernando Primo de Rivera. (Gran handicap Militar-Vallas) .-- 3.400 metros. Primero, «Pierrette» (P. Ponce de León); segundo, «Guinea» (Tala-

Apuestas: ganador, 19 pesetas. Colocados, 7,50 y 6.

Premio Fernán Núñez. (Handicap). 3.000 metros.—Primero «Ohio» (J. Sánchez); segundo, «Proteine» (Leforestier); tercero, «Diaoul» (A. Díez).

Apuestas: ganador, 23,50. Colocados, 8,50, 7,50 y 9,50.

Premio Sol y Sombra. (Handicap). 1.800 metros.—Primero, «Zero» (Levys); segundo, «West Wind» (V. Jiménez); tercero, «La Albufera» (Perelli). Apuestas: ganador, 15,50. Colocados,

7,50, 8 y 42. «Fleur de Pecher», ganador de la segunda carrera, puesto a vender en 6.000 pesetas, no encontró postor en la su-

La única doble victoria de la tarde de ayer, la consiguió el notable «jokey» J. Sánchez.

### Ha fallecido el general D. Segundo García

LEON.-En el hotel Oliver ha fallecido el general laureado don Segundo

Hace unos días que se encontraba en esta capital, pues presentaba su candidatura para las Constituyentes por León y tenía grandes probabilidades de triun-

Trátase, como es bien sabido, de una figura popular, por lo mucho que circuló su nombre en las conspiraciones contra la dictadura del general Primo de Rivera, y su constante intervención en cuantos movimientos se iniciaron hasta lograr la implantación del régimen republicano en España.

Fué un heroico militar. Su expediente está lleno de actos brillantísimos que le hicieron obtener ascensos y condecoraciones entre estas últimas, la muy pres ciada de la orden de San Fernando.

Cuando mayor relieve obtuvo su personalidad de conspirador antimonárqui co fué siendo coronel, en el famoso com plot de la noche de San Juan, por el cual

mé condenado y reducido a prisión en el 1 castillo de Montjuich, en unión del capitán Galán, el temente Rubio y otros militares de bien definida significación revolucionaria. En dichas prisiones, el senor García contrajo una enfermedad pulmonar gravísima, que le ha costado la vida. El Gobierno Berenguer le indultó del resto de su pena, al igual que a sus demás compañeros de cautiv rio, pero la dolencia, muy avanzada, siguió minando. Hace unos días había ascendido

mora a

pare.

absturo

Zamora

inistros

asunto.

fórmula

is obras

comu-

Prensa,

.0 entre

arno so-

desde

ministro

пайала.

rata de

intinuar

pués se-

aunque,

Tigoroso

)ras por

Jna yez

y razón

n aque-

lenes al

on todo

caballos

o de la

-«Pana-

Silillosv.

lóna (J.

locados.

idicap).

de Pe-

ot Har-

"Lasar-

locados.

-2.200

Diez);

nénez).

s. Colo-

Rivera.

-3.400

P. Pon-

(Tala-

s. Colo-

ndicap).

(J. Sán-

Lefores-

locados,

idicap).

on (Le-

V. Jime-

Perelli).

locados,

e la ser

n 6.000

1 la su-

a tarde

njokey\*

neral

cia

falleci

Segundo

raba en

candi-

or Leon

e triun-

de una

e circu-

res con

rimo de

ción en

n hasta

men re-

nedient#

que le

idecora-

uy prea

su per

marqui

SO COLL

न भाग

ido.

en.

hasta

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

### LA BOLSA

LII DOLO	4 4
Interior A nov 100	
Interior 4 por 100	62,50
F, 50.000 pesetas	62,50
D, 12.500	62,50
C, 5 000	62,50
В, 2.500	62,50
A, 500	62,50
G y H, 100 y 200	62.50
Exterior 4 por 100	
F, 24.000 pesetas	74.50
E, 12.090	74,50
C, 4.000	76
В. 2 000	00
A, 1.000	00
G y H, 100 y 200	00
Amortizable 4 por 100	
E, 25.000 pesetas	00
D, 12.500	00
B, 2.500	00
A. 500	00
5 por 100 1920	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5 000 B, 2 <b>5</b> 00	82
A. 500	82
5 por 100 1928	ATT 174
F, 50.000pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	00
B, 2.500	76 76
5 por 100 1929	
F, 50 000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12 500	00
C, 5.000	00
B, 2,500 A, 500	91
5 por 100 1926	1
F, 50.000 pesetas	00
E, 25 000	00
D, 12 500	00
C, 5.000	60
5 por 100 1927, sin impuesto	
F, 50.000 pesetas	90,05
D, 12.500	90,50
C, 5.000	90,50
B, 2.500	90,50
A, 500	90,50
3 por 100 1927, con impuesto	
F, 50,000 pesetas	00
E, 25.000	00
C, 5.000	00
B, 2 500	73
A, 500	73
3 por 100 1928	200
H, 250.000 pesetas	00
G, 100.000	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	62
В, 2 500	62
A, 500 100 1928	00
4 por 100 1928	00
H, 200.000 pesetas G, 80 000	00
F, 40.000	00
E, 20.000	00
D, 10 000	00
C, 4 000	00
B, 2.000	00
4,50 por 100 1928	
F, 50 000 pesetas	00
E, 25 000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	00
A, 500	00
Monoda	
Francos	41,52
Libras	51,6
Dólares	10,6
Francos suizos	147,7
Liras	55,5

Reichsmark .....

Escudos ....

B, 2.500 ....

A, 500 ....

0 469

00

### Los sucesos en el aeródromo de Tablada

la mañana comenzaron a circular por Sevilla alarmantes rumores de que en Tablada habían ceurrido graves sucesos.

En la puerta del cuartel de Soria habia varios camiones, y se observaba gran movimiento de fuerzas. Nos dijeron que se estaba formando una columna con fuerzas de todas las armas de la guarnición, para ir a ocupar militarmente et aerodremo de Tablada, pues se habían negado alli a obedecer ciertas órdenes de la superioridad, y se había dispuesto la ocu-

#### En Capitania general.-El jefe de Tablada parlamenta con el general Sanjurjo

En Capitanía estaban el general Sanjurjo, con el jefe de la segunda división militar, señor Ruiz Trillo, los altos jefes de la Guardia civil, el gobernador y otras autoridades militares. Era imposible penetrar dentro del edificio. Todos decían que no había pasado nada.

Posteriormente se dió contraorden para que no saliera la columna, por ser innecesario. Entonces llegó a Capitanía el coronel Camacho, jefe de la base de Tablada, con tres oficiales. Pasaron inmediatamente al despacho del general Sanjurjo, con el que permanecieron largo rato, hasta el punto que se decía que habian quedado detenidos. Este extremo no se ha podido comprobar, pero desde luego se sabe que han sido destituídos el jefe de la base y algunos oficiales.

Más tarde llegó a Capitanía el comandante Barrón, que acababa de llegar de Madrid en aeroplano, con encargo de tomar el mando de la base. También conferenció extensamente con el general San-

El señor Barrón, al llegar a la base, se encontró con el movimiento planteado. Con palabras persuasivas, y ayudado por los jefes que no estaban conformes con el movimiento, parece que logró reducir a los revoltosos. Entonces procedió a cerrar el armamento bajo llave, para que no se apoderaran de armas.

Cuando salió de Capitanía, se dirigió inmediatamente a Tablada, donde no encontró el menor obstáculo.

#### Una versión de lo ocurrido. Critos v coacciones.-Barrón restablece la disci-

Parece que lo ocurrido es que desde anoche se notaba entre algunas clases de tropa y otros elementos de la base. incluso de obreros, cierto disgusto por sido destituído el comandante Franco.

Lo hicieron ostensible y se negaron a obedecer las órdenes de los jefes. Parece que hubo algunos gritos y que se intentó coaccionar a la tropa. También se asegura que habían llegado algunos aviadores de fuera, sin que se sepa cuántos ni quiénes. También se ignora si estaban de acuerdo para algún complot.

Los ánimos se dividieron pronto en la base de Tablada. La mayoria no quiso secundar el movimiento, y algunos se mostraron incluso hostiles a ét. El comandante Barrón, cuando se hizo cargo de la base, comenzó a reducir a todos, consiguiéndolo.

Después el comandante Barrón se dirigió a Capitanía, y al oír el general San-...o, dió la contraorden para que no salieran das tropas.

No obstante, se habían adoptado precauciones alrededor de la base y en el puente basculante de Alfonso XIII, sobre la Corta. A Tablada no se podía pasar, por estar

cortado el paso de una manera absoluta. El general Sanjurjo, con quien hablamos, nos dijo que no pasaba nada de particular; pero que si ocurría algo se reprimiría irremisiblemente porque estaba todo dispuesto para ello.

#### El ministro de Comunicaciones conferencia con el gobernador.--Manifestaciones del señor Martinez Barrios

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, al que encontramos en el momento en que celebraba una conferencia con el gobernador, nos dijo que no podía tolerarse de ninguna manera que unos señores, a quienes la nación les da uniforme y armas para que sean defensores del derecho y del orden y estén a las órdenes del Gobierno constituído, de buenas a primeras, cuando a ellos les plazca, se disponen a dar un disgusto a la nación y a perturbar la vida del país.

-N ose puede consentir-añadió-que una minoría de audaces, por tener armas y por pertenecer a un cuerpo armado, sea la que perturbe. Esto hay que cortarlo. Dijo finalmente, que lamentaba lo ocurfido en Tablada, aunque no había tenido la importancia que se le dió en los primeros momentos, y que gracias a la pericia de las autoridades, y especialmente del general Sanjurjo había quedado completamente liquidado.

Se instruye sumario por el intento de su blevación.-Llegada de escuadrillas. Fuerzas destacadas

SEVILLA.-En las primeras horas de l'instrucción de sumario por el frustrado intento de sublevación en el aeródromo

> Por la mañana llegó una escuadrilla de aviones procedentes de Larache y otras

> La primera regresó a las ocho en el mismo día y la segunda permanecerá en Tablada por el momento,

Compañías de Infanteria guarnecen el altozano de Triana, cuartelillo de Seguridad de la Alameda y maestranza de Ar-

La Guardia civil, protege los edificios

### No han sido detenidos ni Franco ni Re-

SEVILLA.-En Tablada hay completa tranquilidad, y lo mismo en Sevilla. Hay precauciones y fuerzas de Caballera patrullando por os alrededores de la ciudad. En algunos sitios hay también retenes de Guardia civil y de Infanteria del Ejército.

Se ha nombrado para instruir las sumarias por los hechos de Tablada al teniente coronel de Artillería señor Valera Conde y al capitán de Infantería senor Pacheco Quintanilla, que han comenzado sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

No han sido detenidos por disposición expresa de Sanjurjo ni el comandante Franco ni el capitán Rexach, en atención a que ambos son candidatos para

#### Detención del comandante Romero y el teniente coronel Camacho

fuerzas aéreas de Marruecos, que llegó l aqui hace días sin conocerse la causa, y el teniente coronel Camacho, que era jefe de Tablada, han sido detenidos y han marchado en automóvil a Madrid acompañados por dos oficiales de la Guardia

#### Munifestaciones de Sanjurjo.-El conflicto ha quedado resuelto sin relajar ....

El general Sanjurjo ha manifestado anoche a los periodistas que si bien pudo haber ocurrido algo grave en Tabiada, per fortuna se había conseguido zanjar la cuestión sin que hubiera que registrar nada desagradable.

Dijo que ha tenido el movimiento su iniciación en determinadas indicaciones de las clases a la tropa, que ha quedado resuelto sin que se hubiera llegado a reajar el principio de autoridad y disciplina. Todos los oficiales han permanecido en sus puestos con absoluta subordinación a las órdenes del Gobierno. Ha dicho también que para depurar lo ocurrido ha mandado abrir un expediente, del que han quedado encargados los jefes a que antes se ha hecho referencia. Añadió que había habido algunas defenciones, entre ellas la del jefe de la base de Tablada, señor Camacho; pero no porque exista cargo alguno contra él, sino a resuitas del expediente, ya que era jefe del lugar donde ocurrieron los hechos. En cuanto a su visita de aver tarde a la base de Tablada, dijo que había sido para inspeccionar los servicios de un modo directo y enterarse de todo sobre el terreno. Que había encontrado todo en perfecta normalidad. Dijo, por último, que el problema militar estaba resuelto.

El comandante Franco no ha sido trasladado a una clínica particular, como se había dicho, y continúa en Tablada. Se le ha escayolado la pierna, habiendo sido preciso administrarle el cloroformo, por quejarse de dolores muy agudos. Quien ha sido trasladado a una clínica El comandante Romero, jefe de las les el otro herido, señor Galán.

#### Bibliotecas y Museso

Servidas por ei Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana. Real Academia de la Historia (León.

número 21), de tres treints a siete de la Biblioteca Nacional (paseo de Recole-

tos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde. Archivo Histórico Nacional (paseo de

Recoletos, 20), de ocho de la mañana dos de la tarde. Museo de Ciencias Naturales (paseo

del Hipódromo), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se dedica a la limpieza,

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 v 9), de nueve de la mañana a dos de la

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde, Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho de la mañana a

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez de la mañana a una de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve de la mañana a una de la tarde, excepto el mes de agosto para proceder a la limpieza general.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho de la mañana a dos de la tarde, Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto la segunda quincena de agosto, que se cerrará por la limpieza

Jardín Botánico (paseo del Prado) de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se cerrará para la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Hospicio (San que la locura de algunos elementos pre- Opropio, 14), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de la Latina (Ma. yor, 85), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 43), de diez de la mañana a dos de la tarde. Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a siete

de la tarde.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho de la mañana a dos de la tarde,

### Espectáculos

ESPANOL .- A las 7 y a las 11, De muy buena familia.

MARIA ISABEL .- A las 6,45 y 10,45, La culpa es de ellos.

COMEDIA .- A les 11, Ballet Palacios, Carmelita Sevilla, Ofelia de Aragón, Rosarillo de Triana y otras grandes atraccio-

ZARUELA.-A las 6,45, Los chatos. A las 10,45, El alma de corcho.

ALKAZAR.-A las 7 y a las 11, Mi asa es un infierno.

FUENCARRAL.-A las 6,45 y 10,45, Las guapas.

MARAVIIIIAS.-A las 7, Rosas de sangre, o El poema de la República. A nas 11, Alonso XIII de Bom-Bón.

CHUECA .- A las 7, El huésped del Sevillano. A las 10,45, El gorro frigio y

KOMEA. -A las 6,45 y 10,45, Exito de todas las grandes atracciones.

METROPOLITANO-A las 6,45, ¿ Qué da usted por el conde? A las 10,45, ¡Qué hombre tan simpático!

MUNOZ SECA .- A las 6,45 y 10,30, La tía de Carlos y fin de fiesta por Amalia Molina.

PRICE.-Hoy, viernes inauguración de la temporada género chico Eugenio Ca-

sals. Espectáculo por secciones. La viejecita, El año pasado por agua; estreno,

\*\*\*\*\*\*\*\* «Sindicato de publicidad», -- Barbieri, 8

#### El ministro de la Gobernación da cuenta de los planes revolucionarios de Franco

<del>ම්මාර්ග්රිතිවර්ග්රිතිවර්ග්ර</del>්ර්ර්ර්ර්ර්ර්ර්ර්ර්ර්ර්ර්ර්ර්ර්ර් ම්ම්බ්ජම්ම වලින්නද දෙදෙදෙදෙදෙද දෙදෙදෙදෙද දෙදෙද

A la una de la madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, quien dictó la siguiente nota:

«Después de haber hablado con el general Sanjurjo a las once de esta noche, puedo darles a usfedes, puesto que todo está terminado, una información de lo ocurrido en Tablada. Hace varios días que venía yo siguiendo la organización de un intento de perturbación que se preparaba en Andalucía por elementos sindicalistas y comunistas bajo la dirección del comandante Franco.

Hube de proponer en Consejo de ministros la adopción de medidas de rigor que cortaran la propaganda revolucionaria, totalmente intolerable, de guien tenía mando de fuerzas del Ejército. Enterados mis compañeros de Gobierno, no estimaron oportunas la adopción de medidas de fuerza; pero en la mañana de ayer supe que la organización del movimiento parecía ultimada; recabé del presidente del Consejo y del ministro de la Guerra la autorización necesaria para cortar de raíz el movimiento, y les propuse medidas que consideraba oportunas. Aceptadas por ellos ordené al general Sanjurjo que se trasladase a Sevilla con las instrucciones precisas.

Lo que se tramaba parece confirmarse en un todo con el plan siguient: Franco ordenaría la concentración de aparatos de aviación en el campo de Tablada, donde había acumulado las armas y elementos de lucha que había podido reunir; en la mañana del sábado al domingo, los campesinos afiliados a la Confederación y los elementos comunistas entrarían en Sevilla; mientras tanto volarían los aparatos, lanzando proclamas amenazadoras si el Gobierno tomaba medidas para sofocar el movimiento. Tenía la intención de proclamar la revolución social y el Estado Libre de Andalucía; entelequias cocidas en cerebros enfermos.

El general Sanjurjo, cumpliendo las instrucciones recibidas con toda perfección, estuvo en el aeródromo de Tablada, ha abierto los sumarios, ha ordenado al juez la prisión del comandante Camacho, jefe del aeródromo, del comandante Romero, de varios sargentos y no pocos soldados. A medida que en el proceso vayan apareciendo otras responsabilidades, se irán haciendo efectivas las medidas de previsión. El estado de salud del comandante Franco impide de momento su traslado. Se ha retirado el armamento a la guarnición; se han adop-Por orden superior, ha comenzado la tado las medidas necesarias para impe-

dir que se interrumpa el orden, y el aeródromo ha quedado custodiado por fuerzas fidelísimas. La mayor parte de los elementos de la base se han ofrecido al general Sanjurjo, como representantes del Gobierno. Los obreros que en ella trabajaban han abandonado el lugar por orden del general Sanjurjo; se ha prohibido el acceso a la base de los elementos extraños a ella. Con estas medidas y las que hay ya adoptadas en el campo y en la ciudad, se puede garantizar al país con la certeza más absoluta que ha quedado totalmente sofocado el conflicto tendía plantear.

Por mi parte, solo tengo que decir que la opinión española sea la que juzgue sobre las medidas que el Gobierno ha adoptado contra quienes intentaban traer a España los horrores de la anarquía más absoluta, porque en todo ese plan no había ni podía haber nada más que anarquía y destrucción.

Una popularidad adquirida a fuerza de adular a las masas, es intolerable en aquellos que se sirven de los incautos para conseguir sus fines.

Frente a esta clase de actuaciones puede estar segura la opinión española de que este Gobierno, y cualquiera otro que le suceda en su día, actuará enérgicamente y sin contemplaciones. Una vez dictada la nota, los periodis-

tas hicieron al ministro algunas preguntas. Uno le preguntó si el movamiento de que acababa de dar cuenta, tenía ramificaciones en otros puntos de España, contestando el ministro que el movimiento estaba preparado solo para Andalucía, pero que sus organizadores seguramente tendrían la intención de extenderlo a otros puntos de España.

Otro de los informadores le pregunto si el comandante Delgado Brackemburry había sido nombrado jefe de la base de Tablada, y dijo don Miguel Maura: -Sí, ha sido nombrado provisionai-

mente para dicho mando por el general Sanjurjo, y esto ha sido posible porque dicho comandante se ha reintegrado al Ejército, pero después ha sido designado para dicho puesto el comandante Barrón; puede asegurarse esto, ya que en Sevilla no hay más jefe que el general

### Anunciando

en este periódice verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFI CIOS DA, por más que la mayoria cree en tal absurdo. A veces, un anungio en un periódico medesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotati vo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sansionado

### JULIAN VEGUILLAS

LEUANITOS, I

CLAVEL, 13
Telétono número 51.836

COMPRAY VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Brectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Planulas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria v Galíndez

### COMPRAY VENTA

SE ALMAJAS. — REKOJES. — MAQUIMAS DE ESSRIBIR. — FOTOGRAFI 2AS. — PIANOS. — PIANOCAS. — GRAMOFONOS. — BISISLETAS Y OD-JETSO DE ARXO Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel; 8-MADRID

### ESCUELA BERLITZ

AREMAL, 24
Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPANOL PARA EXTRANIEROS

· CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS ·

SBRVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES -

ABIBRTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de julio de 1931

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Proxima salida el 18 de agosto.

Linea del Mediterraneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Maiaga el 6, y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de agosto,

Linea del Mediterraneo a Nueva York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de

Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.
Próxima salida el 7 de agosto.

Linea del Mediterraneo a Purto Rico Ve-

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Malaga el 27 y de Cadaz e 29, para has Palmas, San Juan de Puerto Rico, na Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.

Proxima sanda el 25 de agosto.

Linea del Mediterráneo a Cuba Nueva York

gener

ayer

otro

avión

pital

servic

teniel

bién noche

produ

ndo I

se ig

Guar

dades

los D

se de

tranq

perio

haber

nes c nente Re

del S frace

de la Servi cañiz

Arbo.

de P

y ot

con

Re

ca (

nes»

cia;

infra

nomi

de 1

por

noch

E

P

De

0

caci

veci

tes) brer

Cast

Co

Ot

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Próxima salida el 21 de septiembre.

#### ASOR

Preciados, número 83,-MARID

IMPRENTA :: LITOGRAFIA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :: ENCUADER-NACION :: ARTICULOS DE DIBUJO :: CAJAS PARA DOOU-MENTOS :: CARNETS :: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

#### Agencia de Negocios Matriculada

San Euges, nom. 8.—Poznele de Alareón.

Bigostar propiotaria: MARIANO DE MUSAS Y BELERA

Estamentaria, - Ahintestatos, - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio, - Altaes y bajas en la contribución. Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

### VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Bjércite y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Farnes (antes Naval Construcción and Armaments, C.º Ctd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Piacencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipazcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

tra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros/de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano: «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos, «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 bupues de distintas clases.



### DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPANOLES
En la Lana cuarta: TREINTA
CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CIN-CO CENTIMOS

RECLAMOS ESPANOLES

Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, articulos financieres ry comunicados, precies convencionales.



### "AHEMO"

DE FABRISACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos, Rec'ificadores

Representante para Repotal

. .......

Muy interesante!

El moderno y ya famoso preparado de supreme higiene LECHE EN TIERPTICA MELLIM, que famtos fritos ha elegando en el extranjero como elemento insuperable de supreme higiene y de asombgosos efectos preventivos, curativos y de sejuvenceimiente del cuite, se ha presto e la mante en insprincipales perfumeras de esta florte, al gradio de 6,50 pesetas france de gran l'agastica. Padill a vasatro perfumista este margrillose producto e en convencerdie de su conprendente aficacia.

Do in venta per mayor y envis a provincias, está encargode la case H

EDERICO BONET

u. cuerpos.

Una magnifica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increibles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Buciclopedia y un inmueble-biblioteca de roble de tres cuerpos. [Increible! [Increible! sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Sentre Lingers M. A .- SURDOBA

Profesión \_\_\_\_\_